

LA CEREMONIA MAYA SE RESPETA EL FESTEJO DEL BICENTENARIO ES CRIOLLO MESTIZO

Estamos en el inicio del Ab' 5137 en la cuenta maya del tiempo, mujeres y hombres llamados Ajq'ijab' por la misión de ser guardianes del tiempo, de la red de la vida y de servir en nuestras comunidades, damos a conocer nuestra posición ante la eventual utilización o folclorización de la ceremonia maya para los festejos del bicentenario del Estado criollo mestizo en Guatemala.

1. Considerando que este año 2021 de la cuenta gregoriana se conmemora el bicentenario de la independencia criolla mestiza de Guatemala. En 1821 se produjo la separación política y administrativa de la Capitanía General de Guatemala de la potencia imperial española, pero este cambio sólo significó la apropiación del poder político y administrativo por parte de las élites peninsulares, criollas y mestizas, para consolidar su dominio sobre las tierras y las poblaciones indígenas.

2. Considerando que la independencia criolla mestiza en la práctica siguió con la segregación de la población indígena y su aprovechamiento mediante nuevos despojos de las tierras comunales y la explotación de la mano de obra indígena mediante ordenamientos legales.

3. Considerando que, para los pueblos maya, xinka y garífuna, el bicentenario criollo mestizo significa doscientos años de minorización, de negación de derechos, de nuevos despojos de tierras, de explotación del trabajo y la exclusión de los beneficios por la generación de riqueza. La matriz de la pobreza y extrema pobreza, la desnutrición crónica, del analfabetismo en los propios idiomas y en el idioma nacional impuesto, entre otros son indicadores de las condiciones desiguales e injustas del sistema resultante de dicha independencia.

4. Considerando que la oligarquía gobierna el país basado en el despojo de tierras, explotación, la corrupción y la impunidad. Dichas familias viven en la opulencia en un país de pobres. Con aparatos represivos listos ante cualquier eventualidad que pone en riesgo el *statu quo*, o cualquier intento de levantamiento o insurrección popular. Como muestra: la cantidad de muertos y de población desmovilizada en los treinta y seis años de conflicto armado interno en el país. Con el corolario de un sistemático incumplimiento de los compromisos de Estado firmados en los Acuerdos de Paz de 1996

5. Considerando que, desde la invasión hasta el actual colonialismo interno, pasando por la colonia española, se persiguió a los Ajq'ijab' y otros especialistas en distintos campos de la ciencia maya. Hasta hoy se acusa de brujería y de hechiceros a los Ajq'ijab', Ilonel, Iyom, Chapal B'aq, entre otros. Desde la invasión europea hemos sido perseguidos, torturados y asesinados, como estrategia de sometimiento y de miedo que no han cesado hasta la fecha, con la complicidad de instituciones educativas (oficiales y privadas), culturales (textos, radios, Tv, entre otros) y religiosas de la cristiandad (de raíces europeas y norteamericanas).

Por tanto:

Llamamos a todas y todos los ajq'ijab' a reflexionar críticamente sobre los efectos y sufrimientos que hemos vivido durante el bicentenario de la independencia criolla – mestiza y el establecimiento del Estado racista, discriminador, explotador, opresor, autoritario y excluyente.

Llamamos a no realizar ceremonias mayas para pedir permiso o camino para las actividades del bicentenario criollo mestizo. No debemos de olvidar que esta institución llamada Estado de Guatemala esta cimentada sobre la destrucción y aniquilamiento de los pueblos indígenas, y sobre la muerte, el dolor y el sufrimiento de nuestras abuelas y abuelos. Somos mayoría poblacional, pero somos minoría política. No tenemos participación en las decisiones sobre temas nacionales como Pueblos Indígenas. Por lo contrario, nuestros Pueblos y nuestras culturas, incluyendo nuestra espiritualidad, solo son instrumentalizados por los grupos de poder económico.

La ceremonia maya es un encuentro con las y los Creadores y Formadores, con las energías de la vida y con los antepasados. ¿Acaso una ceremonia maya es un juego o un acto de magia? No es juego ni acto de magia ni mercancía que se compra y se vende. Por eso se respeta.

Si las instituciones de la cristiandad hegemónica quieren realizar las bendiciones (Te Deum), es su decisión y no nos extraña, pues históricamente así lo han hecho. Realizar actos espirituales sobre la base de las desigualdades injustas, Y no hacen más que poner al descubierto la poca seriedad del sistema axiológico y religioso sobre la que se sustenta su ética.

Y también solicitamos:

A las organizaciones de Derechos Humanos, indígenas, campesinas, mujeres, trabajadores del campo y la ciudad a ser vigilantes, para que no se de esta manipulación de la ceremonia maya en el marco de las celebraciones del bicentenario criollo mestizo y otras actividades oficiales de gobierno. A la Procuraduría de los Derechos Humanos, que sea garante del respeto y la aplicación efectiva de los Derechos Humanos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas, que se traduzca en la no manipulación de las ceremonias mayas, ni eventos públicos o privados, en el marco de las celebraciones del bicentenario de la independencia criolla mestiza.

Finalmente, exigimos

Al Gobierno de Guatemala en sus tres altos organismos del Estado que respeten la espiritualidad maya y a sus practicantes. Que se abstengan de “utilizar” las ceremonias mayas y a los Ajq’ijab’ para “pedir permiso”, o cualquier otra intención, para la realización de las actividades conmemorativa del bicentenario de la independencia. De igual manera, que se abstengan de utilizar los centros ceremoniales mayas. La ceremonia maya no es para justificar o avalar despojos, racismo, corrupción e injusticias.

Paxil Kayalá, Oxlajuj Keme’ – Guatemala 23 de febrero de 2021

